

CONSORCIO INTERCASA TUNJA

FORMATO 3a
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA CALIFICAR LA OFERTA
GRUPO 1
CONVOCATORIA No. 2019-I-034-TUNJA

| OBJETO: | INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA PARA "LA ELABORACION DE LA CATEGORIZACION Y DIAGNOSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACION DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA, Y LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNOSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TUNJA- BOYACA " | | | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------|-----------------------|-------------------------------------|
| PROPONENTE: | CONSORCIO CONSORCIO INTERCASA TUNJA | | | | | | | |
| DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA: | INGENIERO: FRANCISCO CAMPOS CH. | | | | | | | |
| EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PAR HABILITAR LA OFERTA | | | | | | | | |
| Contrato No. | Objeto | Actividades Ejecutadas | Valor en SMMLV | Contratante | NUMERO DE VIVIENDAS INTERVENIDAS | Fecha Inicio | Fecha de Finalizacion | Porcentaje de Participación (C, UT) |
| 1069 DE JUNIO DEC 2001 | REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO INDIVIDUAL DE VIVIENDA NUEVA DENOMINADA EL DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA | Construccion dos alcobas, sala comedor, cocina, baño y pozo septico | 228 | LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION Y LA CIENCIA Y LA CULTURA | 293 | 04/06/2001 | 25/10/2002 | 100% |

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

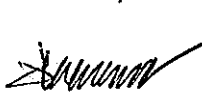
Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soportes que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por el CONTRATANTE), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.


FRANCISCO CAMPOS
 ING. CIVIL
 Proponente
 INTERCASA TUNJA



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

**LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA**

CERTIFICA

Que el ingeniero **FRANCISCO JAVIER CAMPOS CHARRIS**, identificado con cedula de ciudadanía No 79.156.640 de Usaquén y matricula profesional 25202-25512 CND celebro el siguiente contrato de consultoría:

CONVENIO DE COOPERACION

No 001 de 1999, suscrito entre la Organización de Estados Iberoamericanos -- OEI y el Municipio de Puerto Salgar (Cundinamarca).

CONTRATANTE

Organización de los Estados Iberoamericanos -- OEI

CONTRATISTA

Ing. Francisco Javier Campos Charris

CONTRATO No

1069 de Junio de 2001.

OBJETO

Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera del Proyecto Individual de Vivienda Nueva denominada Ciudadela EL Divino Niño, en el Municipio de Puerto Salgar -- Departamento de Cundinamarca

VALOR INICIAL

Quince millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos dieciocho pesos m/cte.
(\$ 15.274.618.00)

PLAZO CONTRACTUAL

Dos (2) Meses

FECHA DE INICIACION

4 de Junio de 2001

ADICION No 1

Quince millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos dieciocho pesos m/cte.
(\$ 15.274.618.00), ampliación del plazo: Dos (2) meses hasta el 30 de Octubre de 2001.



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

ADICION No 2

Ampliación del plazo: Dos (2) meses hasta el 2 de Diciembre de 2001

ADICION No 3

Ampliación del plazo: Tres (3) meses hasta el 2 de Marzo de 2002.

ADICION No 4

Cuarenta millones de pesos m/cte (\$ 40.000.000.00) y plazo de cinco (5) meses.

FECHA DE SUSPENSION

2 de Marzo de 2002

FECHA DE REINICIACION

25 de Mayo de 2002

FECHA DE TERMINACION

25 de Octubre de 2002

VALOR DEL CONTRATO

Setenta millones quinientos cuarenta y nueve mil doscientos treinta y seis pesos m/cte
(\$ 70.549.236.00)

VALOR FACTURADO Y PAGADO

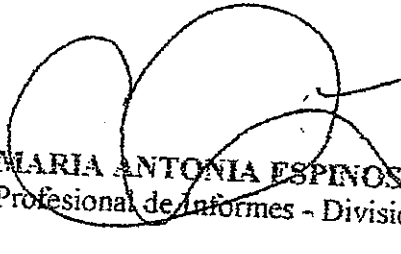
Setenta millones quinientos cuarenta y nueve mil doscientos treinta y seis pesos m/cte
(\$ 70.549.236.00)

ACTIVIDADES INTERVENIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO

Construcción de 293 (viviendas) unidades de interés social en la Ciudadela El Divino Niño, en el Municipio de Puerto Salgar - Cundinamarca, desde la etapa del movimiento de tierras, construcción de vías, excavaciones, cimentaciones, estructura y acabados hasta la entrega total de las viviendas

Area total de construcción e Intervenido: 7742 m2

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de febrero de 2005.


MARIA ANTONIA ESPINOSA RODRIGUEZ
Profesional de Informes - División de Contabilidad

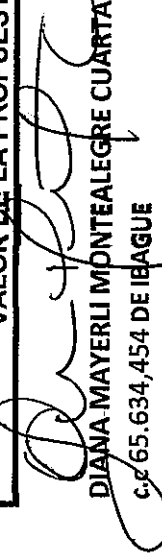
Calle 67 No. 3 - 16 Teléfono 30469300 - Fax 2868078. Bogota D.C. Colombia
www.oei.org.co

FORMATO 4

PROPUESTA ECONÓMICA CONSORCIO INTERCASA TUNJA

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos Colombianos la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

| CONVOCATORIA No. 2019-I-034-TUNJA | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACA" | |
| PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos | PE 171.246.108,00 |
| PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje | PD 2,860399 |
| VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos | VPEE= PE x (100%- PD)/100 % 166.347.786,00 |
| DESCUENTO EXPRESADO en pesos | PE- VPEE 4.898.322,00 |
| VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos | 166.347.786,00 |


DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS
c.c 65.634.454 DE IBAGUE

CONSORCIO INTERCASA TUNJA

Representante Legal

72

73

**FORMATO 9
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

| APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Origen del Servicio | Selección (X) |
|--------------------------------------------------------------|----------------------|
| NACIONAL: Oferto los servicios nacionales | X |
| EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero | |

En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la **Convocatoria No. 2019-I-034-TUNJA**, so pena de hacermme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Nota: En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de componente nacional, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato.

Atentamente,

Dada en Ibagué a los 30 DIAS DE SEPTIEMBRE de 2019


DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS
C.C. 65.634.454/DE IBAGUÉ
M.P. 70202156299 TLM
CONSORCIO INTERCASA TUNJA
Representante Legal

FORMATO 10

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA PARA LA FASE 2 CON MAYOR DEDICACION AL MONIMO ESPECÍFICO.

Para los efectos de la evaluación del factor referido a ofrecer un director de interventoría para la FASE 2 con mayor dedicación al mínimo específico, me permito indicar que en el marco de la ejecución de la fase 2 del contrato, me comprometo a ofrecer un director con una mayor dedicación, así:

| Factor de Calificación | Marcar con una X |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 10% para Fase 2 (Ejecución de obra) | |
| Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 20% para Fase 2 (Ejecución de obra) | X |

Nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria No. **2019-I-034-TUNJA**, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Dada en Ibagué a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE de 2019.



DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS
C.C. 65.634.454 DE IBAGÜE
M.P. 70202156299 TLM
CONSORCIO INTERCASA TUNJA
Representante Legal